

## **RESUMEN REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 18 DE MARZO DE 2022**

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco Popular, se llevó a cabo el 18 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m., de forma no presencial, mediante la herramienta Microsoft Teams, previa convocatoria a los accionistas publicada mediante aviso en el Diario el Tiempo y en la página web del Banco el 24 de febrero de 2022, mediante el cual se informó el procedimiento de registro previo correspondiente, el cual se cerró el día 17 de marzo de 2022, a las 5:00 p.m.

Se publicó en la página web del Banco el orden del día propuesto, así como el documento con las instrucciones relacionadas con el registro, conexión, el desarrollo de la reunión, y forma de participar. A los participantes registrados, previa verificación de su identidad y de la documentación presentada en la solicitud de registro, se les envió el link de conexión, acompañado del instructivo antes mencionado.

A continuación, se describe el desarrollo de la reunión, así:

Se describió el Protocolo de la reunión relacionado con la grabación previa autorización, verificación de la identidad de los participantes y de la continuidad del quorum durante toda la reunión, así como, para la formulación de preguntas, votación y números de contacto ante eventuales fallas de conexión.

### **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Una vez verificada la identidad de los participantes, se informó que existía el quórum reglamentario para deliberar y decidir en la Asamblea, y se declaró instalada.

Se informó que el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2021, fue aprobada por la Comisión Delegada para ello.

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

4. INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO
5. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2021
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL
7. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2021
8. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2021
10. INFORME DEL REVISOR FISCAL
11. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2021
12. INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO AÑO 2021
13. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2021
14. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FIJACIÓN DE HONORARIOS
15. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
16. PROPUESTAS VARIAS

## **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

De acuerdo con la propuesta presentada por accionista, la Asamblea aprobó la siguiente comisión:

ALEJO SANCHEZ GARCÍA  
Apoderado  
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GUILLERMO URREA GIRALDO

## **INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO**

La Asamblea aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad.

## **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL Y CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2021**

La Asamblea aprobó los estados financieros separados de propósito general y consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2021, previo informe de cada uno del Revisor Fiscal, así como el informe especial de grupo empresarial consagrado en la Ley 222 de 1995.

## **PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La Asamblea aprobó Proyecto de Distribución de Utilidades transmitido a la Superintendencia Financiera 30 días calendarios antes de la Asamblea, así como su publicación en información relevante 15 días hábiles antes de esta reunión.

## **INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO AÑO 2021**

Se presentó un resumen ejecutivo del Informe del Defensor del Consumidor Financiero.

## **INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2021**

La Asamblea emitió su conformidad sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2021, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 028 de 2014.

## **ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FIJACIÓN DE HONORARIOS**

De acuerdo con la propuesta recibida por accionista, la Asamblea aprobó la elección de la Junta Directiva, y la fijación de sus honorarios. Con la propuesta se allegaron los documentos requeridos por el Decreto 3923 de 2006.

La composición de la Junta Directiva para el periodo 2022 -2023, quedó así:

**PRINCIPALES**

LUIS ORLANDO ÁLVAREZ BETANCUR  
MAURICIO RODRÍGUEZ MUNERA  
MAURICIO HERNANDO AMADOR ANDRADE  
GABRIEL MESA ZULETA  
JAVIER DIAZ MOLINA

**SUPLENTE**

SANDRA PATRICIA SOLORZANO DAZA  
LUZ PIEDAD RUGELES ARDILA  
GERMÁN MICHELSEN CUÉLLAR  
MAURICIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
DIEGO FERNANDO SOLANO SARAVIA

**ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS**

La Asamblea aprobó la elección de la Firma de Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., por un año, así como sus honorarios.

**PROPUESTAS VARIAS**

Se presentaron las siguientes propuestas o informes:

- **PROPUESTA DE ELECCION DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO SUPLENTE**

La Asamblea aprobó la designación del doctor Gonzalo Méndez Morales, como Defensor del Consumidor Suplente, en reemplazo del doctor Christiam Ubeymar Infante Angarita.

- **PROPUESTA DE DONACIONES**

De acuerdo con la proposición de accionista, se aprobó una partida para las donaciones que el Banco realizará en el año 2022.

- **INFORME PROVISIONES PRUDENCIALES**

Se presentó un informe sobre las provisiones prudenciales adicionales aprobadas por la Junta Directiva del Banco, teniendo en cuenta lo establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 022 de 2020.

Siendo las 9: 37 a.m. se levantó la sesión.